

LA SECRETARÍA DE CULTURA, A TRAVÉS DEL INSTITUTO NACIONAL DE BELLAS ARTES Y LITERATURA, INFORMA LOS NÚMEROS DE FOLIO DE LAS Y LOS ASPIRANTES ADMITIDOS EN EL



PROCESO DE ADMISIÓN PARA EL CICLO ESCOLAR 2022-2023 EN LA ESCUELA DE ARTESANÍAS

Identificar el número de folio:

TÉCNICO ARTESANAL EN CERÁMICA

01706	01707	01708	01709	01710	01712
01713	01716	01717	01718	01719	01721
01722	01723	01724	01725	01727	01728
01729	01732	01733	01734	01735	01736
01737	01738				

TÉCNICO ARTESANAL EN EBANISTERÍA

01771	01772	01773	01774	01775	01776
01778	01779	01780	01781	01782	01783
01785	01786	01787	01788	01789	01791
01792	01793	01794	01796		

TÉCNICO ARTESANAL EN ESMALTES

01811	01812	01813	01814	01815	01816
-------	-------	-------	-------	-------	-------

TÉCNICO ARTESANAL EN ESTAMPADO

01831	01832	01833	01834	01835	01836
01837	01840	01841	01843	01844	01845
01847	01849	01851	01852	01853	

TÉCNICO ARTESANAL EN JOYERÍA Y ORFEBRERÍA

01891	01893	01894	01895	01897	01898
01899	01900	01901	01902	01904	01908
01909	01913	01916	01917	01918	01919
01920	01921	01922	01923	01924	01925
01926	01927	01928	01930	01933	01934

TÉCNICO ARTESANAL EN METALES

01952	01953	01954	01956	01957
-------	-------	-------	-------	-------

TÉCNICO ARTESANAL EN TEXTILES

01976	01977	01978	01980	01981	01982
01983	01984	01985	01986	01987	01988
01990	01993	01994			

TÉCNICO ARTESANAL EN VITRALES

02021	02022	02023	02024	02025	02026
02027	02028	02029	02030	02031	02032
02033	02034	02035	02037	02040	02041
02042					

Indicaciones para la inscripción:

- El 15 o 16 de agosto de 2022

Enviar por formulario de Google a través de la siguiente liga <https://forms.gle/6NphsFzcMZWMU3d37>, el certificado de educación secundaria, indicado como **requisito escolar en el numeral 2.5** de la Convocatoria del Proceso de Admisión al ciclo escolar 2022-2023, únicamente quienes no lo han proporcionado. En caso de no contar con dicho certificado, enviar constancia oficial que acredite el estatus concluyente y precise encontrarse en proceso de expedición.

Para estudios realizados fuera del Sistema Educativo Nacional (SEN), enviar dictamen de revalidación de nivel secundaria, emitido por la Secretaría de Educación Pública (SEP) y expedido en el año 2022.

- El 18 de agosto de 2022

A través del correo electrónico registrado para efectos del proceso de admisión se enviará el **formato para realizar el pago por inscripción**, a la totalidad de aspirantes que cumplieron con el certificado de educación secundaria.

- El 19 o 22 de agosto de 2022, en el horario de atención de 9:00 a 14:00 h.

Acudir al departamento de Servicios escolares de la escuela para entregar el recibo bancario de pago en original y dos copias legibles, mismo que deberá contener impresos los siguientes elementos:

- Nombre completo de la o el aspirante, iniciando por apellidos
- Clave de dependencia 52 Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura
- Importe de pago: \$1,232.00 (pesos mexicanos)
- Sello digital y cadena original

Importante:

- Consultar del numeral 5. Admisión e Inscripción de la Convocatoria del Proceso de Admisión al ciclo escolar 2022-2023 los incisos 5.5, 5.6, 5.7, 5.9 y 5.10.
- Conforme lo establece el numeral 5.8 de la referida Convocatoria, quienes entreguen constancia oficial que acredite la conclusión de educación secundaria e indique que se encuentra en proceso de expedición, tendrán como límite para entregar dicho documento, al concluir la quinta semana del inicio del ciclo escolar. El incumplimiento dará lugar a dejar sin efecto el trámite de inscripción, en apego al artículo 36 del Reglamento General de Inscripciones para las Escuelas Profesionales de Educación Artística.

30 de julio de 2022



Escuela de Artesanías

Xocongo núm. 138, col. Tránsito, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06820, Ciudad de México
artesanias.inba.gob.mx



CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA



INBAL